

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4251 de fecha 01 de noviembre, 2022.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4251.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4251, con la incorporación de un tema en los asuntos de resolutive referente al criterio jurídico AJ 329-2022, relacionado con nulidad de nombramientos de dos funcionarios respecto al procedimiento POAD-02-2019.	5
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta N° 4248.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión N° 4248.	11
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 3.1)	Análisis de la solicitud de cambio de condición posterior de la operación de crédito 131810730 a cargo de COOPEBELICE RL.	Acuerdo 1: Con fundamento en el análisis técnico FI-1495-2022, del 25 de octubre, 2022, realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 403 de la Comisión de Crédito de Fondos Propios del 26 de octubre del 2022; y en el Dictamen N° 2-403 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar e instruir a la Administración para que proceda con la modificación del apartado de la siguiente condición posterior del crédito aprobado mediante el acuerdo de Junta Interventora JI 318-2017, de forma tal que sea sustituido como a continuación se indica: a) Presentar anualmente estados financieros firmados por el gerente y contador privado incorporado. Este cambio no modifica los demás apartados del acuerdo de Junta Interventora donde se aprobó el crédito...	11
Inc. 3.2)	Análisis de la solicitud de cambio de condición previa para el crédito aprobado a favor de COOPELESCA RL	Acuerdo 2: ...,De conformidad con el análisis técnico FI-1475-2022, del 24 de octubre, 2022, realizado por el Área de Financiamiento; con el Acta N° 403 de la Comisión de	34

	mediante acuerdo JD 210-2022.	Crédito de Fondos Propios del 26 de octubre del 2022; y con el Dictamen N° 1-403 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda, con el fin de no afectar la ejecución de recursos y apegado al inciso 2) del artículo 19 del Reglamento de crédito del INFOCOOP para los recursos Propios, Juveniles y PL-480, aprobar e instruir a la Administración para que proceda a modificar la condición previa N° 2 del análisis técnico AC-014-2022, de manera que se admita el pago realizado a CENECOOP RL sin necesidad de la emisión de la certificación...,	
Inc. 3.3)	Se conoce el informe de la Dirección Ejecutiva sobre la viabilidad de la solicitud presentada por COPELDOS RL en nota del 13 de setiembre, 2022, referente a los remates de las propiedades entregadas al INFOCOOP como pago de todas las deudas que mantenía la cooperativa con el Instituto; en atención al acuerdo JD 255-2022.	Acuerdo 3: ..., conocida la presentación "Dación de pago COPELDOS RL" realizada por el Área de Financiamiento, así como la nota del 13 de setiembre, 2022, de la Gerencia General de COPELDOS RL en la sesión ordinaria N° 4249; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda ratificar el inciso 2) del acuerdo JD 255-2022, en el sentido de recibir en audiencia al grupo cooperativo de COPELDOS RL en la Sesión Ordinaria del 8 de noviembre, 2022, a las 4:05 pm, vía remota mediante el uso de la aplicación Microsoft Teams...,	55
Inc. 3.4)	Se conoce el oficio DE 1169-2022 del 27 de octubre del 2022, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite la Modificación Presupuestaria N° 4-2022.	Se pospone el tema para ser analizado más adelante, y se puedan revisar las observaciones señaladas.	68
Inc. 3.5)	Se conoce el oficio DE 1173-2022 del 28 de octubre del 2022, referente al análisis jurídico sobre la jurisprudencia y límites que tiene la entrega de actas del INFOCOOP; en atención al acuerdo JD 228-2022.	La Junta Directiva da por conocido el presente análisis jurídico.	84
Inc. 3.6)	Se conoce el oficio Oficio GG-512-10-2022, del 24 de octubre, 2022, suscrito por el señor Rodolfo Navas Alvarado, Gerente General del CENECOOP RL, donde se remite la Convocatoria a la XXXI Asamblea General Extraordinaria de Representantes del CENECOOP RL, a realizarse el martes 20 de diciembre, 2022, a las 9:00 am, en las instalaciones del Centro de	Acuerdo 4: ..., se acuerda nombrar, en representación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo - INFOCOOP, al señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, para que asista a la Asamblea en mención. Adicionalmente, se nombra a la señora directiva Gina Salas Fonseca, Presidente de INFOCOOP, para que en caso de que le sea posible acompañe al señor Director Ejecutivo en dicha Asamblea.	92

	Capacitación OIKOUMENE, en Ochomogo, Cartago.	Instruir a la Dirección Ejecutiva para que informe a la Gerencia del CENECOOP RL, la participación de ambos en la mencionada Asamblea....,	
Inc. 3.7)	Se conoce el oficio AJ 329-2022 del 10 de setiembre del 2022, suscrito por el señor Mauricio Pazos Fernández, Gerente a.i. de la Asesoría Jurídica, referente al tema de posible nulidad de nombramientos de dos funcionarios respecto al procedimiento POAD-02-2019.	Acuerdo 5: ...,	94
Asuntos Informativos.			
Inc. 4.1)	Se conoce la nota del 19 de octubre, 2022, suscrita por el señor Jesús Calderón Rojas, Coordinador del Encuentro Social Multisectorial, referente a la solicitud de información institucional por parte del Encuentro Social Multisectorial.	Se da por conocida la nota.	96
Inc. 4.2)	Se conoce el oficio AC287SE94/05 setiembre, 2022, suscrito por el señor Geovanny Villalobos Guzmán, Secretario Ejecutivo del CONACOOOP, referente a la Operación de un servicio de soda en el EDICOOP.	La directiva Gina Salas Fonseca agradece lo comentado, y señala que se resuelva desde la parte administrativa y que les mantengan informados, que devuelvan esa área común a todo el personal que pertenece ahí legalmente a ese Edificio. Se toma nota.	98
Inc. 4.3)	Se conoce el oficio N° 17985 (DFOE-SEM-1685), del 26 de octubre, 2022, referente a comunicación de la Contraloría General de la República sobre la finalización del proceso de seguimiento de la disposición 4.4 del informe N° DFOE-GOB-IF-00001-2021, emitido por el Órgano Contralor.	Se da por conocida la presentación del informe.	103
Inc. 4.4)	Se conoce el estudio de Contraloría General de la República (1. Comunicar el inicio de una auditoría y 2) Acercamiento con las nuevas autoridades del INFOCOOP, de conformidad con una estrategia que está aplicando la Contraloría).	Se da por conocido el tema.	108

<p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 3.4)</p>	<p>Se retoma el oficio DE 1169-2022 del 27 de octubre del 2022, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo, donde se remite la Modificación Presupuestaria N° 4-2022.</p>	<p>Acuerdo 6:</p> <p>La Junta Directiva conoce y aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4-2022, tal y como fue presentada por Desarrollo Estratégico mediante oficios DES-258-2022 y DES-259-2022 y remitida ante el Órgano Colegiado en oficio DE 1169-2022, del 21 de octubre, 2022, suscrito por el señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo.</p> <p>Asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que se proceda a alimentar el Sistema Interno e informe a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria - STAP y a la Contraloría General de la República – CGR, por los medios que corresponda.</p>	<p>111</p>
<p>Artículo Tercero.</p> <p>Asuntos de los señores directivos y de las señoras directivas.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Solicitud referente a cantidad y monto de créditos otorgados por año en función del tipo de cooperativa; así mismo, cantidad y tipo de cooperativa que se han creado en los últimos cinco años; tema solicitado por el directivo Julián Arias Varela.</p>	<p>Acuerdo 7:</p> <p>La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda acoger la solicitud del señor directivo Julián Arias Varela, en el sentido de instruir a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que prepare información sobre la cantidad de cooperativas y el monto que se ha otorgado en créditos, tomando en cuenta el tipo de cooperativa por año, de los últimos cinco años, así como la cantidad y el tipo de cooperativas que se han creado en los últimos cinco años.</p>	<p>116</p>